

PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2020-2021

ETAPAS PRIVADAS: PRIMER CICLO DE INFANTIL Y BACHILLERATO

Matrícula abierta, debe consultarse en secretaría la disponibilidad de plazas (telf. 916338516 o secretaria@colegioquercus.com).

ETAPAS CONCERTADAS: SEGUNDO CICLO DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- El plazo de entrega de las solicitudes será del **19 de mayo a 5 de junio** de 2020, ambos inclusive.
- Debido a la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2020/2021 serán presentadas por vía telemática, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. Para la presentación de solicitudes por **vía telemática** las familias utilizarán la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, en la [página web de la Comunidad de Madrid](#).

En aquellos casos en los que por imposibilidad técnica no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser **presentada en el centro educativo** elegido en primera opción, previa petición de cita: llamando al telf. 916338516 o por correo electrónico contactando con secretaria@colegioquercus.com .

- Dicha solicitud de admisión será cumplimentada **por ambos padres, madres o representantes legales** del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.
- Les recordamos que sólo se debe presentar **una única solicitud** por alumno.
- Los alumnos con **NEES** deben entregar las solicitudes en el (SAE), ubicado en la DAT Madrid-Oeste.

Documentación necesaria para presentación de solicitudes:

- Libro de familia de los miembros de la unidad familia.
- DNI del padre, madre y representantes legales.
- Las familias con previsión de cambio de domicilio será necesario acreditar fehacientemente el domicilio laboral o familiar previsto en la Comunidad de Madrid al presentar la solicitud de admisión.

OPCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LAS SOLICITUDES:

- Mediante la utilización del certificado digital.

- A través del sistema de identificación electrónica cl@ve.

- Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN [LA PÁGINA WEB DEL CENTRO](#):

- [EL PROYECTO EDUCATIVO](#) (INCLUYENDO REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO Y NORMAS DE CONVIVENCIA)
- [INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS](#)
- [OFERTA DE VACANTES](#)
- [CRITERIOS DE BAREMACIÓN](#)
- [NORMATIVA DEL PROCESO DE ADMISIÓN](#) (INCLUYE CALENDARIO DE ACTUACIONES)